NOTA DUOC N° 320/2021

Asunción, 27 de octubre de 2021

Ref.: Renovación de Locación. ID. 335.317 – Locación de inmueble Determinado para Oficinas administrativas del MINNA en la ciudad de Asunción.

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en atención a la **NOTA DNC N° 18044/2021**, con el fin de informar que *se ha procedido a la comunicación del reajuste a través del SICP-EXP. 319.768.*

Por tanto, se solicita respetuosamente su colaboración, para la emisión del Código de Contratación correspondiente, bajo las observaciones o nota de responsabilidad que corresponda, de manera a proseguir con los trámites administrativos de rigor, teniendo en cuenta que el contrato renovado corresponde a oficinas administrativas, imprescindibles para la continuidad de las funciones y fines de la institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Carlos Villasboa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones